

CONSTITUCIÓN DE LA ORQUESTA HESPÉRIDES 2027

BASES DE LA CONVOCATORIA

FECHAS DEL ENCUENTRO

Del sábado 26 de junio al sábado 3 de julio de 2027

1. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Constitución de la *Orquesta Hespérides 2027* para el desarrollo de masterclasses orquestales de excelencia en forma de ensayo, impartidas por el Maestro Antoni Ros-Marbá y la celebración de dos conciertos finales bajo su dirección, incluidos en la temporada 2026.27 de la S.F.L.P.G.C.

- **Concierto 1.** Paraninfo Universitario. Viernes 2 de julio.
- **Concierto 2.** Teatro Consistorial de Gáldar. Sábado 3 de julio.

2. CALENDARIO Y CRONOGRAMA

- **Las Palmas de G.C: Sede de la OFGC**, sábado 26 y domingo 27 de junio de 2027.
Ensayos seccionales a cargo de profesores del IBF (International Bach Festival).
- **Gáldar: local de la Banda Municipal de Música de la Real Ciudad de Gáldar OFGC**, del lunes 28 de junio al jueves 1 de julio de 2027.
 - **Sesiones de mañana de 10:00 h a 13:30 h:** cuatro sesiones de 10:00 a 13:30 h (Tres horas de ensayo con un descanso de media hora).
 - **Sesiones de tarde de 16:00 h a 18:00 h:** dos sesiones de 16:00 a 18:00 h (Días específicos por determinar).
- **Las Palmas de G. C: Paraninfo Universitario)**, viernes 2 de julio de 2027.
 - **Mañana:** Ensayo general.
 - **Tarde:** Prueba acústica y Concierto 1.
- **Gáldar: Teatro Consistorial**, sábado 3 de julio de 2027.
 - **Tarde:** Prueba acústica y concierto.

[Nota sobre transporte: El traslado de ida y vuelta para las sesiones y el concierto en Gáldar se realizará mediante servicio de guagua gratuito para los participantes, con salida y llegada en la Fuente Luminosa de Las Palmas de Gran Canaria.]

3. PROCEDIMIENTO SELECTIVO

Convocatoria dirigida a:

Aspirantes canarios o residentes en el archipiélago que cursen estudios de Grado Superior o ya posean la titulación. Excepcionalmente, el proyecto abriría sus puertas a alumnado de 6º de Grado Profesional que demuestren su madurez artística en las pruebas de selección.

Fase 1: Plazo de inscripción y presentación de solicitud.

Periodo: Del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2026.

Instrucciones: Las personas interesadas deberán cumplimentar y enviar el formulario de inscripción a través del siguiente enlace, adjuntando el vídeo interpretativo requerido en el mismo.

https://docs.google.com/forms/d/1CKG3dxXZZwIpmKRt0Kk10_IDwNo8ZiGWfbIfEPtT6rI/edit?ts=6aaa3774

Fase 2: Evaluación y resolución.

Periodo: Del 30 al 15 de noviembre de 2026.

Constitución del Jurado: Se constituirá un Jurado integrado por dos miembros de la Sociedad Filarmónica y tres de los profesores del encuentro, en calidad de Comité Técnico de Selección, quienes serán los encargados de la valoración y baremación de los vídeos aportados:

JURADO:

Presidenta: Dña. Elsa Guerra (Presidenta de la SFLPGC)

Secretaria: Dña. Estrella Cantero (Secretaria de la SFLPGC)

Vocal: Dña Adriana Ilieva (Miembro del IBF)

Vocal: D. Preslav Ganev (Miembro del IBF)

Vocal: D. Iván Siso (Miembro del IBF)

Fallo y Notificación: La resolución del proceso selectivo será ratificada y sancionada por la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica. El resultado definitivo se notificará individualmente a cada participante, mediante comunicación directa, a la dirección de correo electrónico facilitada en su formulario de inscripción.

4. REPERTORIO DEL ENCUENTRO

SCHUBERT. *Obertura en Do menor, D.8*
[duración aprox. 10 min]

MOZART. *Concierto para piano y orquesta n° 9, K 271*
[duración aprox. 25 min]

MOZART. *Sinfonía n° 29, K 201*
[duración aprox. 32 min]

Nota: La comunicación de la resolución positiva incluirá el envío digital de las partituras correspondientes para su estudio previo.

**ESTA PARTE JESS ES SOLO PARA QUE LA TENGAS EN CUENTA
COMO ASPECTOS QUE PUEDEN FORMAR PARTE DE LA
NOTICIA:**

- **Ayuda al estudio:** Bolsas de material musical por un valor entre 75 y 100 €. **LO TIENE QUE CONFIRMAR LA CONSEJERÍA, (se puede poner y a última hora se quita...)**
- **Acreditación:** Expedición de certificación formativa de las clases magistrales orquestales **SEGURO**

ESTE DOCUMENTO (sin lo rojo) SERÁ LO QUE PUBLIQUEMOS EN LA WEB ANEXO A LA NOTICIA.